

El grato recuerdo que evoca una fotografía, está basado en las buenas revelaciones y copias



Optica HEIDER y FORNIO 16 DE JULIO 1929
Frente a la AV. AGRACIADA

-MI MARIDO ERA "MUY DIFÍCIL"



MAMA LA HACIA MEJOR

-ÉSTA PASTA FROLA ES UNA DELICIA

-¡Ah, los hombres! Mi marido siempre en-... descubrió a Royal. ¡Qué diferencial! Ah, contaba un "pero" a mis tortas. Me ra hago siempre tortas riquísimas y él tenía desesperada, hasta que... dice que tengo "manos de hada".

Esta es la Pasta Frola que le gustó a él HAGALA COMO YO PARA QUE LE SALGA BIEN



PASTA FROLA: Tamica 2 tazas de harina, 4 cucharadas de Royal y 1/2 taza de azúcar. Agregue 125 gramos de manteca; mezcle con tenedor.

Agregue 3 yemas y 2 cucharadas de leche. Alise ligeramente, dejando descansar 15 minutos en sitio fresco.

Estirelo, dejándolo de 1/2 cm. de espesor, y forre con ello un molde enmantecado. Rellene con 1/2 kilo de dulce de membrillo, previamente deshecho con 2 cucharadas de agua caliente.

Cubre con tiras entrecruzadas de la misma masa, doblando el borde hacia adentro.

Pinte con yema. Cueza a horno muy caliente, 20 minutos.

GRATIS: ¿Desear Ud. recibir Gratis el nuevo Libro de Recetas titulado "Recetas Prácticas", con profusión de ilustraciones que enseñan, paso a paso, la elaboración de masas caseiras? Envíe, claramente escrito, su nombre y dirección, a: Sres. Rohr y Co. - Casilla 404 - Montevideo.

RESULTA MAS ECONOMICO asegurarse éxito con un palmo para hornear de calidad. Recuerde que Royal no falla nunca, evitando la pérdida de los ingredientes costosos.



Si su Cabello es negro

No caiga en el error de usar un fijador dorado. El dorado sobre el negro da reflejos verdosos y apagados.

Use "Fulgural" Azul

Que matiza el cabello negro o castaño oscuro, con vivos reflejos de azabache. Si su cabello es blanco o gris, use también "FULGURAL" Azul. - El "FULGURAL" Oro solo debe usarse para cabellos rubios, dorados, o castaños claros.

Frasco \$ 1.15 En farmacias y perfumerías

FULGURAL
"El fijador que matiza"

COHEN Hnos. - Uruguay 842 - Teléf. 84431-32



LUIS REVUELTA, QUIEN, JUNTAMENTE CON GAUDENCIO CORTES, FUNDO -1874- LA VOZ DE ROCHA, PRIMER PERIODICO IMPRESO EN ROCHA.



DR. FRANCISCO H. LOPEZ, A QUIEN SE DEBE LA CREACION DE LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE ROCHA.

LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE ROCHA

HACIA fines de 1918, nuestro ilustrado conterráneo Francisco H. López, antiguo Director de El Nacionalista, de Rocha, presentó a la Junta Económico Administrativa, de la que era vicepresidente, un Proyecto, que fué aprobado por unanimidad, estableciendo una dependencia, que se denominaría Prensa Departamental, encargada de coleccionar, conservar, y exhibir los diarios, periódicos y revistas publicados en el departamento, así como igualmente los que se fueran publicando.

Tal Proyecto lo fundamentó el Dr. López diciendo, entre otras cosas, que la prensa periódica era la Historia escrita al día, con el entusiasmo o con la decepción, con el placer o con el pesar que causan los sucesos en el primer momento, y que, por lo tanto, era una Historia llena de vida, de pasión, y de color: la fotografía moral de los pueblos y el cinematógrafo de las sociedades modernas, en pocas palabras.

Agregó, con singular acierto que la importancia del diario actual no se discutía y que sus beneficios eran evidentes e incalculables, siendo a un tiempo una palanca y un crisol: impulsa poderosamente — dijo — a los pueblos hacia el progreso, y funde y purifica las acciones y los pensamientos de las sociedades, de los partidos y de los hombres, en lo referente a su vida pública.

Además, el Dr. López expresó: que, a su entender, el periodismo era discusión y que la discusión era luz: la verdad — añadió — siempre triunfa y lo que vale perdura; que admiraba y saludaba a la prensa periódica porque la consideraba útil, porque la creía justiciera, y porque recordaba que en su juventud había sido periodista, de lo que, — acabó diciendo —, no se arrepentía, cosa natural, ya que al periodista, ora cuando censura o advierte, ora cuando estimula, aplaude u orienta, sólo lo guía un fin noble: el mejoramiento de las naciones en todos sus aspectos, y, por ende, el de los individuos, realizando así una obra admirablemente sana, desinteresada y fecunda.

*

Tratando sobre el particular, un escritor hispano dice que la prensa periódica, a pesar de lo que manifiestan sus detractores, coadyuva con eficacia suma a la ilustración general del vulgo en forma y modo a donde el libro no alcanza, pues — añade —, satisface generosamente una de las necesidades más naturales y genuinas del hombre: el deseo de saber y la curiosidad.

Agrega el referido escritor que el periódico ha enseñado a muchos a leer, ha interesado a todos en la cosa pública, ha abierto las puertas a muchos hombres de mérito, ha aqulitado muchas verdades en la discusión pública de lo santiguos errores, ha emulado a unos, ha alentado a otros, ha mantenido muchas virtudes, y ha salvado acaso muchos pueblos y alguna civilización.

Asimismo, un famoso político español expresó oportunamente que, donde quiera que un pueblo ha tenido conciencia de su fuerza, medios para realizarla y desenvolverla, conciencia, por lo tanto, de su personalidad, dominio de sí mismo, que esto lo han tenido los pueblos cuando hubo en ellos circunstancias y virtudes para realizarlo, bajo todas las formas de los gobiernos y bajo todas las edades de la Historia, cuando esto sucede — añadió —, un pueblo tiene siempre su periódico, en el sentido de que ese pueblo consagra siempre una parte considerable de su inteligencia, de su vida, al examen de los hechos diarios que forman su existencia misma, al conocimiento y al juicio de sus hombres y crítica de sus actos, a la noción, en fin, de lo que es su vida, de lo que es la dirección de sus destinos y de su espíritu, y esto y no otra cosa es el periodismo, manifestó por último.

Así, el organismo creado por virtud de la encomiable al par que acertada iniciativa del laborioso publicista Dr. Francisco H. López, — iniciativa que oportunamente apoyó el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay —, o sea una Hemeroteca, — instrumento de cultura popular que la Enciclopedia Es-

pasa define, diciendo: "Hemeroteca, — del griego *hemera*, día, y *théké*, caja: — local destinado a guardar los impresos que diariamente se publican y reparten: periódicos, revistas, catálogos, anuncios, etc. — vendrá a ser, con el transcurso del tiempo, una fuente de información útil en extremo, a la que será preciso recurrir siempre que se desee saber algo con respecto a las actividades políticas, sociales, económicas, culturales, etc., del Departamento de Rocha, pues, como dice Macaulay, la única historia veraz de un pueblo o país está en sus periódicos.

Agrega a lo dicho la Enciclopedia Espasa que el establecimiento de Hemerotecas fué propuesto al Congreso Internacional de Bibliotecarios — 1900 — por el Periodista y Bibliotecario francés Enrique Martin, con objeto de agilitar los servicios de otros Departamentos de la Biblioteca Nacional y de la del Arsenal, instituyéndose así en París — 1908 — la primera Hemeroteca.

También se fundaron posteriormente iguales Centros en otras ciudades de Francia, lo mismo que en Alemania, Italia, América del Norte, España, donde en 1924 se creó la primera: la Hemeroteca Municipal de Madrid, y últimamente, que sepamos, en Buenos Aires.

Ahora, en cuanto a nuestro país, se sabe que el edificio de la Biblioteca Nacional, cuyos cimientos, después de más de treinta años de expectativa, no se tardará en abrir, tendrá un Departamento destinado exclusivamente a Hemeroteca, lo que por cierto facilitará el trabajo de los investigadores del pasado histórico nacional, sobre todo, que a menudo necesitan consultar el tesoro hemerográfico de la Casa.

Asimismo, no han faltado personas que se ocuparan del establecimiento de tales focos de información y de cultura general. Un diputado propuso, hace ya un cuarto de siglo, sin que llegara a autorizarse, que se creara en Montevideo una Biblioteca Central de Diarios y Revistas, que, dijo, sirviendo ante todo a los fines generales de la cultura, ofreciera a la vez especiales elementos de estudio, no sólo a los que dedican sus actividades a las nobles tareas del periodismo, sino también a los que se ocupan en investigar el pasado histórico del país.

Además, agregó, es necesario salvar la cultura colectiva, conservando las colecciones en que la prensa periódica ilustra los problemas diarios y consigna una nota tal vez de mayor pasión, pero más documentada y más próxima de los sucesos y de los descubrimientos.

También la Hemeroteca que nos ocupa, — única que actualmente existe en la República, que se sepa, no obstante haber aconsejado su creación a los Municipios el Congreso Municipal reunido en Durazno en 1920, — aunque se desarrolla con alguna lentitud, será, aparte de lo que acabamos de decir, un importante Centro de difusión de los más diversos conocimientos, ya que hoy día el periódico, — el Mundo entero, según Sarmiento, — al igual que el cinematógrafo y que el radiófono, fuera de enterarnos minuciosamente de cuanto ocurre en la Tierra, es un valiosísimo medio de expresión, del que no se puede prescindir en la vida moderna, que a su soberano casi absoluto puede decirse, pues influye activamente, como es notorio, en la manera de pensar y de sentir del pueblo, además de poner de manifiesto al par que las artes, las ciencias, las industrias, etc., el estado de la civilización de las naciones.

Asimismo, demuestra la trascendencia de la fuerza orientadora de la prensa periódica el hecho de que, en la actualidad, todos los países más adelantados cuentan con un Departamento de Prensa, encargado especialmente de proporcionar a los diarios los informes que, por una u otra razón, le interese a los Gobiernos que se difundan.

*

Terminó el Dr. López su antes aludida exposición reseñando sumariamente los títulos, nombres de los Directores, etc., de cada uno de los principales periódicos y revistas que había conocido *de visu*, impresos en Rocha desde 1874 a 1918, inclusive; reseña

que sólo comprende cuarenta títulos.

También dijo que la primera imprenta que se había visto en nuestro pueblo natal la habían establecido Luis Revuelta y Gaudencio Cortés, a fin de sacar al público un periódico, que se llamó **La Voz de Rocha** que, añadió, había dejado de salir tres meses después de haber visto la luz el primer número: 20 de setiembre de 1874.

Adquirida luego la expresada imprenta por el Dr. Constancio C. Vigil, comenzó éste a publicar, — el 4 de abril de 1875, — un periódico que intituló **La Ley**, — uno de los primeros papeles públicos del interior del país en su tiempo, — al que siguieron con el paso de los años, no menos de noventa periódicos y revistas, circulando en la actualidad los siguientes: **El Amigo del Pueblo**, de Juan A. Sosa; **El Ángel de la Familia**, del Pbro. Dr. Enrique Popelka Martínez; **Caminos**, de Adolfo L. Prieto Dávila; **Ecos del Este**, de Fabiano Pizarro; **La Palabra**, de Carlos N. Rocha; **Rumbos**, de César Techera; y **Tribuna Rochense**, de Eliseo Presa Rodríguez, en Rocha; **La Acción**, de José Debat, y **Ecos Castillenses**, de Florentino Rubio y Corbo, en Castillos; y **El Lascansense**, de Ernesto Crose, e **Ideal**, del Dr. Luis E. Odicini Lezama, en Lascano.

Tan auspicioso hecho revela no sólo cómo se ha cultivado en Rocha el periodismo, sino también la extensión de la cultura popular y el interés de los vecinos por la acción del gobierno del Estado o del Municipio, lo que, por otra parte, pone de manifiesto su civismo, demostrado en más de una ocasión, como es notorio.

Habló también el Dr. López, como se habrá visto en su ya recordada exposición, — que motivó la plausible medida de la Municipalidad de Rocha a que nos referimos al principio, — de los grandes beneficios espirituales que la realización de su idea, o sea el establecimiento de una Hemeroteca, proporcionaría a la colectividad, — la corroboran las autorizadas palabras relativas al mismo punto, que consignamos más arriba, — por la que es deseable que tenga imitadores en otros lugares del país, ya que así se reunirán además importantes materiales para proseguir la Historia de nuestra prensa periódica, que un buen día — 1883 — emprendiera Zinny.

Antero URIOSTE.

Montevideo, 1941.



EL PENSAMIENTO, 1880-81. TAL VEZ LA PRIMERA REVISTA QUE SE PUBLICO EN ROCHA, DE VÍCTOR P. PEREZ.



LA CHISPA, PERIODICO SATIRICO DOMINGUERO, — PERIODICOS MUY EN BOGA EN OTROS TIEMPOS, — QUE SE IMPRIMIO EN ROCHA EN 1886.

Lunes 5 de Enero de 1885.

ROCHA

Año I—Núm. 12

EL COLEGIAL

Redactores: Victor Barrios, José Amatti

Aparece los lunes.

Suscripción mensual: 10 centésimos.

EL COLEGIAL

LA DEMOCRACIA

ROCHA, Jueves 2 de Enero de 1919

DIARIO DE LA TARDE — Director: RAMON CERDEIRAS

Año XXV—Número 6866

Se publica en su imprenta Calle Treinta y Tres n.º 25 de Agosto.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Por año \$ 1.00

Por seis meses \$ 0.60

Por tres meses \$ 0.30

Por un mes \$ 0.10

Los pagos deben hacerse adelantados.

Los pedidos deben dirigirse al Director.

Los avisos de necrológicas se cobrarán aparte.

Los avisos de matrimonios se cobrarán aparte.

Los avisos de bautismos se cobrarán aparte.

Los avisos de defunciones se cobrarán aparte.

Los avisos de bodas se cobrarán aparte.

Los avisos de cumpleaños se cobrarán aparte.

Los avisos de aniversarios se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

Los avisos de otros actos se cobrarán aparte.

SUSCRIPCION ADMANTARA

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

EN EL EXTRAORDINARIO

cuales siguieron por varios años, hasta que cesó definitivamente esa publicación en los primeros meses del año 1904.

Don José P. Ramella hizo reeditar **La Ley** en su tercera época, el 2 de Febrero de 1893 bajo su dirección y teniendo como colaborador y administrador a Don Ramón Cerdeiras. — Se publicó durante los primeros meses, tres veces por semana; pero desde el 1.º de Agosto del mismo año 1893 empezó a salir diariamente. — El Sr. Cerdeiras entró como único director y redactor de ese diario el 12 de Abril de 1894. — **La Ley** cesó el 31 de Octubre de dicho año 94.

Respondiendo a la candidatura presidencial de Don Francisco Buxa, se publicó **El Rochense**, periódico bimensual, desde Agosto

de 1904, — por qué ocultarlo — nos agradaría, que eso les sirviera a los que tanto esperan de él pro domo sua.

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

Exposición - Feria EN SANTA VICTORIA

El Directorio de la Sociedad «Pastoril Victorienne», hace saber que su proyectada fiesta se realizará en los días 15, 16 y 17 de este mes.

Para datos, inscripciones, etc., etc., dirigirse a la Secretaría del Directorio, en Santa Victoria de Palmar. 113462915.

Que no les resulte al fin, «la torta un pan» y tengan que decir «¡ajaja!» que no servís para nada.

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

ENFERMOS

Encuéstrase algo molestada, la señora Manuella Correa de Grandal.

— Mejorada, la señora Angela Rocca.

VIAJEROS

Llegaron de la Capital, el señor José Arrarte Corbo y los jóvenes estudiantes Adolfo García hijo, José Correa Correa, Miguel Fierro, Florencio Martínez Bela, José D. Manteco, Arturo López Blanquet.

— De La Pedraza, los señores Gonzalo Arrarte y Juan O. Peyre, con sus respectivas familias.

— De Don Carlos, la señora Lola B. de Astigarraga, su hijo las señoritas María D. Molas y Gloria Astigarraga.

— Fueron para 19 de Abril, los señores Anastasio Pereyra,

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

— **Diario de Rocha** —

Las medias de seda

COMO DEBEN LIMPIARSE

Las medias y cualquier otra prenda fina, ya sea de seda artificial o natural, debe ser cuidadosamente tratada cuando se someten a limpieza. He aquí algunos consejos obtenidos de "técnicos" especializados en esta materia y que las dueñas de casa podrán aprovechar: pasar un algodón mojado con eterol sobre la parte manchada y al instante desaparecen las manchas y el disolvente sin dejar siquiera olor. Evitense la nafta, el alcohol y los jabones fuertes que dañan los tejidos. El eterol es un disolvente maravilloso que se encuentra en farmacias, tiendas, etc., en envases económicos de 30 cts. Su calidad es tan fina que muchas señoras lo emplean para quitar la grasitud del cutis como también, las cremas, rouge, etc.

Nueva Pasta Antisudoral corta la Transpiración axilar sin dañar



1. No quema los tejidos, no irrita la piel.
 2. No hay necesidad de esperar que se seque. Puede ser usada inmediatamente después de afeitarse.
 3. Corta la transpiración. Su efecto dura de 1 a 3 días. Desodoriza el sudor.
 4. Es una pasta pura, blanca, sin grasa, que no mancha y desaparece íntegra en la piel.
 5. La Pasta Antisudoral Ardid es inofensiva para los tejidos.
- Se han vendido ya 25 millones de potes de Ardid. ¡Pruébela hoy mismo!

Pasta Antisudoral

ARRID

Tamaño económico triple . \$ 1.50
Tamaño chico \$ 0.70

CANAS



NO DESTRUYA SU CABELLERA CON EL USO DE TINTURAS

Use LA CARMELA, que es un producto de confianza consagrado en el mundo entero.

LA CARMELA devuelve al cabello su color natural en pocos días sea rubio castaño o negro. Es de uso cómodo y agradable y no mancha la piel ni la ropa. Destruye la caspa y evita la caída del cabello.

PUEDEN LAVARSE LA CABEZA Y HACERSE LA PERMANENTE

En Farmacias y Perfumerías

AGUA DE COLONIA
LA CARMELA

Dep. Uruguay 842 - Tel. 84431-32 - Montevideo

LA DEMOCRACIA, PERIODICO ROCHENSE DE MAS LARGO VIVIR HASTA LA FECHA, FUNDADO EN 1894.